



ESIÓN EXTRAORDINARIA 153-2004

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves 26 de febrero del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

VÍCTOR MANUEL ALFARO ULATE
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señor	José Francisco Garita Vílchez
Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto

ALCALDE MUNICIPAL

Señor	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
-------	------------------------	-------------------

SECRETARIA CONC. MUNICIPAL

Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
--------	-------------------------	------------------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Adriana María Aguilar Sánchez	Regidora Propietaria
Señor	Nelson Rivas Solís	Regidor propietario
Señora	Lilliana González González	Regidora Propietaria
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	María Elizabeth Garro Fernández	Regidora Suplente
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón	Regidora Suplente
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Regidora Suplente
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce	Regidor Suplente
Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
Señora	Hilda María Barquero Vargas	Sindica Propietaria
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Síndico Propietario
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Síndico Propietario
Señora	María Magda Quirós Picado	Síndica Suplente
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Sindica Suplente
Señora	Giselle Mora Padilla	Síndica Suplente

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción,
Patrona de esta Municipalidad

ARTÍCULO II: PRESENTACIÓN PROYECTO ROSABAL

El señor Alvaro Rosabal señala que la propiedad en la cual se va a desarrollar el proyecto es de aproximadamente tres hectáreas, sea unos trece mil quinientos metros cuadrados, además se va a construir en dos etapas; en la primera etapa la tienda que consta de trescientos metros cuadrados más el área de parqueo. Indica que el área total de parqueo es de 399 espacios incluyendo la parte de arriba que son 298 espacios.

Indica que el proyecto contempla tiendas y puestos de comida, además van a tener su propia planta de tratamiento y se va a construir un embalse para la retención de aguas.

A continuación se presenta la memoria de cálculo pluvial del Proyecto del Centro Comercial Rosabal a cargo del Ingeniero Responsable de la Obra.

Introducción:

La siguiente memoria de cálculo presentará un análisis de las áreas de influencia de la cuenca perteneciente al Proyecto Centro Comercial Rosabal. Se iniciará por delimitar la cuenca, para la cual se determinará los tiempos de concentración e intensidades para un período de retorno de 20 años. Información con la cual se estimarán los caudales de diseño y se asignarán los diámetros necesarios para un funcionamiento adecuado. Para mejorar el comportamiento del flujo de la nueva área impermeable hacia el desfogue se plantea construir una laguna de retención que mitigue de forma controlada la salida de aguas del proyecto.

Adicionalmente, se pretende entubar una acequia que atraviesa el centro de la propiedad donde se desea construir el proyecto. En la actualidad, a esta acequia le llegan tanto agua llovidas como servidas, y por las condiciones del terreno, éstas permanecen estancadas lo que produce malos olores y son fuente de posibles focos de infecciones y enfermedades. Al canalizar las aguas de la acequia mediante la tubería se mejorará notablemente el comportamiento hidráulico así como sanitario de la zona. A continuación se describen las principales consideraciones y parámetros de diseño utilizados para la determinación de los caudales y diámetros de tubería.

Descripción del Sistema.

El sistema de desagüe de diseño para evacuar las aguas de lluvia de un área de drenaje de aproximadamente 33,000 m², que comprende el área donde se ubicará el proyecto. El alcantarillado tiene una longitud de 240 m lineales, y comprende tamaños de tubería Ribloc desde 30 cm a 60 cm, dependiendo del área a drenar. Se cuenta con pozos de registro espaciados a cada 40 m y una laguna de retención de 550 m³ con un tiempo de retardo de 10 min.

Aparte se realizará el entubado de la acequia en un diámetro de 100 cm en una longitud de 360 m lineales con pozos a cada 45 m. La condición en cuanto a caudal de la acequia se ve inalterado producto de la construcción del proyecto, más bien la zona se ve beneficiada al mejorar las condiciones higiénicas al facilitar la conducción de las aguas que actualmente se encuentra estancadas. Esta agua desfogará al canal existente en el suroeste de la propiedad y el área de influencia de esta zona es de aproximadamente 37.000 m². (ver figura 1.0)

-La regidora Ana Beatriz Rojas le consulta al señor Alvaro Rosabal que cuántos metros de fondo y de frente va a tener el proyecto, a lo que responde el señor Rosabal que va a tener 150 metros de fondo y 150 metros de frente.

-El regidor Elí Jiménez señala que ya ellos fueron en comisión a ver el lugar en el cual se va a desarrollar el proyecto e inclusive se solicitó hacer una bahía de acceso y ampliar

la carretera a cuatro carriles, a lo que estuvieron dispuestos los propietarios, de manera que en ese sentido ya hay bastante adelantado.

-La Presidencia indica que efectivamente ya ellos tenían conocimiento del proyecto, vieron los planos y escucharon las propuestas y se tiene toda la voluntad de apoyarles, ya que inclusive el señor Alvaro Rosabal está colaborando con un proyecto de bien social para entubar un área que no es de ellos.

-La regidora Ana Beatriz Rojas pregunta que cual es el tamaño de la calzada de la calle de acceso al proyecto, a lo que responde el señor Rosabal que es de 7 metros y tiene dos carriles.

//LA PRESIDENCIA INDICA QUE EL DOCUMENTO SE TRASLADA A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA QUE LO ANALICE Y BRINDE LAS RECOMENDACIONES RESPECTIVAS.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS.

**PROF. VÍCTOR ALFARO ULATE
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONC.**

nrg.